

Está seco el mercado de deuda privada (El Financiero 02/12/08)

Está seco el mercado de deuda privada (El Financiero 02/12/08) Clara Zepeda Hurtado Martes, 2 de diciembre de 2008

Ocasiona daños colaterales al sistema financiero: Hacienda. Las fallas de Comercio quebrantaron confianza de los inversionistas. Prevé Zamarripa nuevo paradigma, con mayor control y regulación. - SE SECA EL MERCADO DE DEUDA PRIVADA: ZAMARRIPA El mercado de deuda privada de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ha secado, ocasionando daños colaterales al sistema financiero de nuestro país, alertó Guillermo Zamarripa Escamilla, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda. A raíz del incumplimiento de pago de la emisora Comercial Mexicana, que quebrantó la confianza de los inversionistas, la colocación de deuda privada de largo plazo se ha complicado, pues prácticamente no se han realizado emisiones desde mediados de octubre, toda vez que se acortó el plazo de refinanciamiento a 28 días. "El gran reto es cómo hacemos ahora para restablecer la confianza de los inversionistas, pues el mercado de deuda corporativa y las bursatilizaciones se han secado. "El desafío para los meses venideros es tratar de abrir todos los mercados de nuevo", afirmó Zamarripa Escamilla a EL FINANCIERO. Explicó que hubo una semana en que sólo 20 por ciento del papel comercial se renovó, lo que implica que algunas compañías tomaron de su liquidez para pagar. "Cuando se cierra una fuente de financiamiento, se empieza a tener efectos colaterales en el sistema", dijo. La Secretaría de Hacienda, junto con los participantes del mercado bursátil mexicano, tendrá que encontrar las herramientas adecuadas para que el mercado de deuda privada se restablezca y continúe operando, que la gente tenga confianza en tomar estos papeles comerciales y que recupere la dinámica que venía mostrando, pese a la volatilidad internacional. El programa de garantías bursátiles de la banca de desarrollo ha hecho que se den en montos superiores de 80 por ciento las renovaciones. Sin embargo, se ha acortado el plazo a 28 días, indicó el funcionario de Hacienda. Añadió que otro reto que se vislumbra es cómo se restablece la confianza para que le vuelvan a prestar a una empresa mexicana a 91 o 182 días y no a 28, porque también al sector empresarial se le pone mucha presión de estar teniendo que renovar cada 28 días. El mercado de deuda corporativa en México tuvo un desarrollo favorable: se avanzó mucho en las bursatilizaciones y se hizo crecer muy bien este mercado, pero tuvo este tropezón y su marcha se vio afectada, manifestó Zamarripa Escamilla. Asimismo, las repercusiones en este mercado orillaron a la industria de sociedades de inversión a reconocer minusvalías. "El tema de las sociedades de inversión es complejo y tiene aristas, pero aquí lo que se ha hecho es en aras de proteger al inversionista. "Hemos visto salidas y preocupaciones en sociedades de inversión por el tema de liquidez, justamente fondos que tenían deuda corporativa, todo está interrelacionado", apuntó. La subvaluación que se permitió a las sociedades es para buscar un margen y moderar la salida, por lo que si los inversionistas quieren salir, les costará, pero no se dañará al que se quede. "No se trata de que los inversionistas tomen sus cosas y corran para ser los primeros en llegar a la puerta." Nuevo estándar En el sector financiero vendrá un cambio de paradigma y acabará en un sistema con mayor supervisión a la que se tiene hoy, opinó el funcionario de la Secretaría de Hacienda. Comentó que "seguramente vamos a tener un sector financiero con más controles y más regulado, producto de todo lo que está pasando en las economías desarrolladas. "Este esquema más regulado y controlado no sólo será para México, sino para muchos países, y será parte del nuevo estándar operativo en el sector financiero como un todo." Agregó que el estándar de la regulación en el sector financiero va a subir a más supervisión, más regulación y más controles. "No sería sano estrangular a los mercados con tantas normatividades, pero sí habrá más regulación en el sector", proyectó Guillermo Zamarripa.